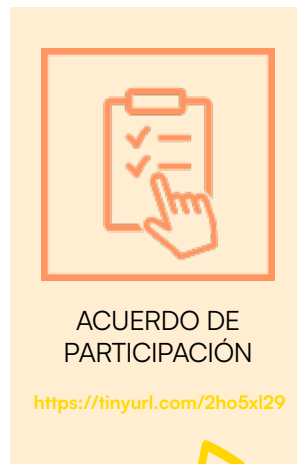


Manual de inscripción

Edición 2023-2024

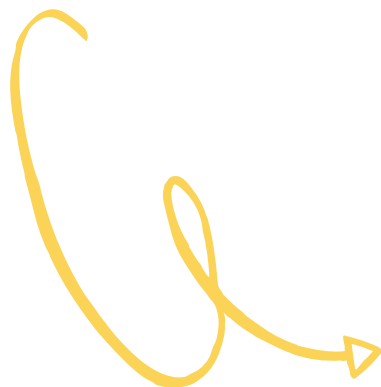
El objeto de este manual es proporcionar a los/as estudiantes interesados/as en participar en el Programa de Becas de la Fundación Amancio Ortega, información detallada para la correcta cumplimentación del Formulario de inscripción.

Por favor, lee atentamente los documentos oficiales que el Programa pone a tu disposición en la página web www.becas.faortega.org antes de comenzar tu inscripción.



Por dónde empezar

Qué necesitas para inscribirte y cómo hacerlo **paso a paso**



1. REGISTRO	3
2. PASO 1: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN	4
INFORMACIÓN GENERAL	4
1. DATOS PERSONALES DEL / DE LA PARTICIPANTE	5
2. DATOS ACADÉMICOS	5
3. DATOS FAMILIARES	6
4. DATOS FISCALES	7
Certificado/s tributario/s	8
5. AUTORIZACIÓN	10
6. COMENTARIOS	10
3. PASO 2: PRUEBA DE INGLÉS Y ENVÍO	11
4. CONFIRMACIÓN DE ENVÍO	11
5. ADMISIÓN DE INSCRIPCIONES	12
6. SUBSANACIÓN DE ERRORES	12
7. CONTACTO	12

1. Registro

El primer paso para acceder al Formulario de Inscripción será registrarte. Para ello, debes ir al botón COMENZAR INSCRIPCIÓN de la página web del Programa www.becas.faortega.org y completar los datos indicados.

PROGRAMA DE BECAS
FUNDACIÓN AMANCIO ORTEGA

DOCUMENTOS DE LA CONVOCATORIA

¿Tienes una solicitud en curso?

Accede con tu DNI y contraseña

DNI/NIE del / de la participante

Contraseña

INICIAR SESIÓN

¿Has olvidado tu contraseña?

¿Todavía no te has registrado?

Una vez te hayas registrado tendrás que completar y enviar tu Formulario de Inscripción.
Para más información, por favor lee atentamente el Manual de Inscripción.

DNI/NIE del / de la participante

Nombre del / de la participante

Apellidos del / de la participante

Correo electrónico del / de la participante

Repetir correo electrónico del / de la participante

Establecer contraseña

Repetir contraseña

☐ He leído y acepto los Bases y el Acuerdo de Participación del Programa, así como de la información relativa a la Política de Privacidad

COMENZAR INSCRIPCIÓN

PROGRAMA DE BECAS
FUNDACIÓN AMANCIO ORTEGA

900 103 651
info@becas.faortega.org

FUNDACIÓN AMANCIO ORTEGA

© Fundación Amancio Ortega. Todos los derechos reservados. Política de Privacidad

Además de tu nombre y apellidos, te solicitaremos lo siguiente:



Nº del DNI/NIE del/la participante que opta a la beca: el Programa admite el registro de participantes que dispongan de un NIE (Número de Identidad de Extranjero). Sin embargo, será imprescindible aportar el DNI o pasaporte español en el caso de resultar preseleccionado/a para la fase de Entrevista Personal (ver Bases de participación).



Correo electrónico de contacto: todas las notificaciones del Programa serán enviadas a esta dirección de correo electrónico.



Contraseña: De libre elección (ver indicaciones del formato en el momento de realizar el registro).

Una vez realizado el registro, y mientras la convocatoria esté abierta, podrás acceder al Formulario de Inscripción con tu DNI/NIE y contraseña a través de la sección Acceso a Participantes en la parte superior derecha de la página web del Programa.

2. Paso I: Formulario de inscripción

Antes de empezar a cumplimentar el Formulario de inscripción, debes tener en cuenta lo siguiente:

Los campos con asterisco (✱) son OBLIGATORIOS.

El icono ⓘ significa que dispones de INFORMACIÓN ADICIONAL.

El icono 📎 identifica la documentación que hay que ADJUNTAR en cada apartado del formulario. A excepción de la foto del participante, que solo se puede adjuntar en formato jpg., todos los documentos pueden adjuntarse en formato jpg. y pdf. El tamaño máximo será de 5MB por archivo. Los documentos deben adjuntarse en su totalidad, con todas las páginas y con calidad suficiente para poder leer su contenido.



Podrás GUARDAR los datos que introduzcas en el Formulario y acceder tantas veces como quieras, con tu DNI/NIE y contraseña, hasta el envío.



Antes de salir del Formulario y CERRAR SESIÓN, asegúrate de haber guardado toda la información introducida.



Una vez cumplimentado el formulario tendrás que pulsar CONTINUAR para reservar plaza para la realización de la prueba de nivel de inglés.



Por último, tendrás que SOLICITAR PLAZA Y ENVIAR el formulario de inscripción antes del cierre del plazo de inscripción (11 de octubre de 2022 a las 13.00h, horario peninsular).

1. Datos personales

En esta sección se aportarán los datos personales del/de la participante.



DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR:

Foto del/de la participante (foto de cara reciente en formato JPG)
DNI/NIE por ambas caras

2. Datos Académicos



DATOS DEL CENTRO

Además de incluir los datos de tu centro de enseñanza tendrás que indicar la titularidad de tu centro.

Titularidad del centro

No podrán participar los estudiantes matriculados en un Centro Docente Privado Extranjero en España. El Programa entiende como tal, los así calificados por el Ministerio de Educación en su página web

(www.educacion.gob.es/centros/home.do).

Por favor, consulta con tu centro escolar si no estás seguro de este dato.



NOTAS

Nota media de 3º de ESO

Si tu centro no te la proporciona en el Certificado de Notas, puedes calcularla tú mismo/a contabilizando TODAS las asignaturas cursadas en 3º de ESO.

Aquellos participantes cuyas calificaciones sean cualitativas deberán consultar con la autoridad educativa de su comunidad autónoma las normas estipuladas para el cálculo de su calificación numérica.

Nota final de la asignatura de inglés en 3º de ESO

Si no cursas la asignatura de inglés, puedes indicar la nota final del idioma alternativo cursado en 3º de ESO.



OTROS DATOS

En relación con los estudios en un sistema curricular extranjero, tendrás que indicar si:

- * Has estudiado en el extranjero como estudiante internacional por un periodo superior a 4 meses en algún curso de la ESO.
- * Has estudiado conforme a un sistema curricular extranjero en algún curso de la ESO en España.

Por favor explica tu caso en la casilla de comentarios al final del formulario si has marcado una o ambas casillas.



JPG o PDF
5MB max.

DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR:

Certificado de estar matriculado/a en 4º de ESO.

Certificado de notas de 1º, 2º y 3º de ESO. En este certificado deberán constar todas las notas finales de cada asignatura cursada.

3. Datos Familiares

En este apartado, tendrás que seleccionar el estado civil actual de tus progenitores/ tutores/ representantes legales seguido de sus datos personales.

Estado civil actual:

- * Casados, pareja de hecho o en convivencia sin vínculo jurídico
- * Separados/divorciados. Será necesario aportar la siguiente información y documentación:

Tipo de custodia

Puede ser exclusiva de uno de los progenitores o compartida por ambos progenitores.

Año del divorcio

Indicar el año en que se ha producido el divorcio, o separación.



JPG o PDF
5MB max.

DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR:

Convenio regulador indicando el tipo de custodia. Adjuntar páginas donde aparezcan los nombres de los progenitores, de los hijos/as en común y el régimen de custodia establecido.

- * Soltero/a o Viudo/a (Familia monoparental): Para situaciones de familia monoparental deberás proporcionar un certificado o documento que acredite la situación familiar. En el caso de querer aportar una explicación adicional, puedes utilizar la sección de comentarios en el último apartado.

IMPORTANTE: los casos donde uno de los progenitores no tenga contacto con el/la estudiante se corresponden con la opción Separados/Divorciados.



JPG o PDF
5MB max.

DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR:

Certificado / Documento acreditativo. Adjuntar certificado o documento que acredite la situación familiar.

En cualquiera de los casos, se deberá aportar el siguiente documento:



JPG o PDF
5MB max.

DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR:

DNI/NIE de los progenitores/tutores/representantes legales, por ambas caras.

4. Datos Fiscales

POR FAVOR, LEE ATENTAMENTE ESTE APARTADO

En esta sección se aportarán los datos relativos al tipo de familia fiscal, el número de miembros de tu unidad familiar y los ingresos de tus progenitores/tutores/representantes legales con el fin de poder calcular la renta per cápita (RPC).

Los datos deben guardar coherencia con tu **SITUACIÓN FAMILIAR DEL AÑO 2021** y con el/los certificado/s tributario/s.

Tipo de familia fiscal

Selecciona el tipo de familia fiscal que se corresponde con tu situación.

TIPO 1

Con vínculo matrimonial/ Pareja de hecho entre los progenitores/ tutores/ representantes.

Familias donde los progenitores/ tutores/ representantes legales conviven con un vínculo matrimonial o son parejas de hecho.

TIPO 2

Sin vínculo matrimonial entre los progenitores/ tutores/ representantes y familias monoparentales.

Situaciones de separación o divorcio, con independencia de tipo de custodia sobre los hijos comunes (exclusiva o compartida) y familias en las que existe un solo progenitor/tutor/representante legal (viudo/a o padre/madre soltero/a).

Número de miembros de la unidad familiar

Número de miembros totales que conviven en el domicilio familiar a fecha de 31 de diciembre de 2021.

Miembros computables:

- * El/la solicitante
- * Los progenitores/tutores/representantes legales en el caso de las familias TIPO 1. En el caso de familias TIPO 2:
Custodia exclusiva y familias monoparentales: Progenitor/ tutor/ representante legal que ostenta la custodia y con la/el que convivas. (En situaciones de nuevo matrimonio con hijos en común, se contabilizará a la nueva pareja y los hijos en común.)
Custodia compartida: Se contabilizará a ambos progenitores/ tutores/ representantes legales.
- * Los/as hermanos/as menores, con excepción de los que, con el consentimiento de los padres, vivan independientemente de éstos.
- * Los/as hermanos/as mayores de edad sujetos a la patria potestad de sus progenitores/tutores/representantes legales.

Edad de tus hermanos/as

En el caso de que tengas hermanos/as, por favor indica su edad actual.

Tipo de tributación:

El tipo de tributación a la hora de hacer la declaración de la renta determinará el número de documentos que tendrás que aportar. Existen dos tipos:

Individual:

Progenitores/ tutores/ representantes realizan la declaración de IRPF de manera individual.

Conjunta:

Progenitores/ tutores/ representantes presentan una sola declaración conjunta de IRPF por todas las personas contribuyentes de la unidad familiar.

Certificado/s tributario/s

MUY IMPORTANTE



El certificado tributario NO es la copia de la declaración de la renta. Asegúrate de que tienes el certificado correcto antes de enviar tu formulario.

Los progenitores/tutores/representantes legales deberán solicitar el/los certificado/s tributario/s de IRPF en la Agencia Tributaria, en persona o por internet (www.agenciatributaria.gob.es/AEAT.sede/tramitacion/G306.shtml).

Para casos donde la residencia fiscal sea en Navarra, País Vasco o el extranjero, por favor consulta la tabla al final de este apartado.

En este video puedes ver cómo se solicita el certificado paso a paso: www.youtube.com/watch?v=6re_MF20Lh4&t=151s.

Tipos de certificados tributarios

La Agencia Tributaria expedirá uno de estos dos certificados:

CERTIFICADO DE IRPF DEL EJERCICIO 2021,

en el caso de haber presentado puntualmente la declaración de la renta.

CERTIFICADO DE IMPUTACIONES DEL AÑO 2021,

en el caso de no haber presentado la declaración de la renta por no llegar al mínimo de ingresos.

El tipo de familia y del tipo tributación de los progenitores/tutores/representantes determinará el número de certificados a aportar, tal y como se indica a continuación.

Familias con vínculo matrimonial y parejas de hecho

Familias con vínculo matrimonial y parejas de hecho

Familias sin vínculo matrimonial

Familias sin vínculo matrimonial

Custodia exclusiva o monoparentales

Custodia compartida

Tributación
CONJUNTA

Tributación
INDIVIDUAL

Tributación
INDIVIDUAL O
CONJUNTA

Tributación
INDIVIDUAL

1 certificado
tributario

2 certificados
tributarios

1 certificado*
tributario

2 certificados
tributarios

* Si el progenitor/tutor/representante legal con custodia exclusiva tiene una nueva pareja con hijos comunes y conviven en el mismo domicilio familiar se adjuntarán 2 certificados: el certificado tributario del progenitor/ tutor/ representante legal y el de la nueva pareja.

Nombre completo del titular del certificado

Indica el nombre del progenitor/tutor/representante legal titular del certificado que adjuntes en el Formulario.

Ingresos (Casilla Base imponible general / Casilla Rendimientos del trabajo)

La cantidad que determina los ingresos dependerá del certificado fiscal aportado. A continuación, verás la casilla que corresponde en cada certificado:



*Las personas que sean residentes fiscales en Navarra, País Vasco o el extranjero, tendrán que consultar la siguiente tabla.

Tipos de certificados dependiendo del lugar de residencia

En la siguiente tabla se indica el tipo de certificado tributario dependiendo del lugar de residencia fiscal, donde solicitarlo y la casilla que habrá que incluir en el Formulario de Inscripción correspondiente a la Base imponible general.

RESIDENCIA FISCAL	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CASILLA BASE IMPONIBLE GENERAL	SOLICITUD
España (A excepción del País Vasco y Navarra)	Certificado de IRPF del ejercicio 2021	Base imponible general	https://tinyurl.com/2k6jlne7
	Certificado de Imputaciones del ejercicio 2021	Rendimientos del trabajo: Retribución	
Navarra	Certificado de renta	Parte general base imponible	https://tinyurl.com/2le7hdgm
Álava	Certificado del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	Base imponible general	https://tinyurl.com/2e5wd6tb
Guipúzcoa	Certificado IRPF: Resumen declaración	Base imponible general	https://tinyurl.com/2rxnrxej
Vizcaya	Certificado de renta	Base liquidable general + Base liquidable del ahorro	https://tinyurl.com/2eygoew9
Extranjero	Certificado emitido por el organismo oficial equivalente a la Agencia Tributaria en España	Casilla equivalente a la base imponible general	Consultar en el país de residencia correspondiente

* En el caso de Navarra, el Programa también admite el Certificado de Bases imponibles General y Especial.



DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR:
Certificado/s tributario/s del IRPF de 2021.

5. Autorización para participar en el programa

Es necesario aportar una autorización de los progenitores/tutores/representantes legales en donde conste su conformidad con tu participación en la presente convocatoria, dado que todos los participantes en el Programa de Becas de la Fundación Amancio Ortega sois menores de edad.

Para participar en el proceso de selección del Programa de Becas de la Fundación Amancio Ortega, es suficiente con la firma de uno de tus progenitores/tutores/representantes legales

IMPORTANTE: En los casos de divorcio/separación y si resultas seleccionado/a para realizar un año académico en Canadá o Estados Unidos, se requerirá la firma y consentimiento de ambos progenitores/tutores/representantes legales.

En este apartado del formulario, encontrarás el documento modelo que debes descargar, cumplimentar y adjuntar de nuevo para participar en este proceso.



DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR:
Autorización debidamente cumplimentada

6. Comentarios

Al final del formulario dispones de esta casilla para cualquier comentario o información relacionada con tu solicitud que consideres oportuno mencionar.

Antes de **CONTINUAR** para reservar tu plaza para la realización de la prueba de nivel de inglés y enviar tu formulario de inscripción, por favor, revisa todos los datos para comprobar que son correctos.



3. Paso II: Prueba de inglés y envío

La prueba de nivel de inglés se realiza de manera presencial en las capitales de las Comunidades Autónomas o en ciudades alternativas. Para solicitar tu plaza asegúrate de que la opción seleccionada es la que mejor se adapta a tu disponibilidad, ya que no se aceptarán cambios.

La disponibilidad de plazas se mostrará EN TIEMPO REAL, por lo que es posible que el turno que prefieras ya no esté disponible al enviar tu formulario.

IMPORTANTE



En el caso de tener una necesidad especial para la realización de la prueba de inglés, por favor marca la casilla y explica tu situación.

Una vez seleccionada la plaza para la prueba de nivel de inglés, debes SOLICITAR PLAZA Y ENVIAR tu solicitud.

4. Confirmación de envío



Tras formalizar el envío del formulario de inscripción, verás un mensaje en pantalla con la confirmación del envío además de recibir un correo electrónico. Comprueba tu bandeja de Spam en el caso de no haberlo recibido.



5. Admisión de inscripciones



El equipo del Programa revisará tu solicitud para comprobar que la información y la documentación aportada es correcta. El 20 de octubre de 2022 deberás acceder a la sección de **ACCESO A PARTICIPANTES** de la página web del Programa para comprobar si has sido admitido/a además de ver la confirmación de la reserva de tu plaza para la realización de la prueba de nivel de inglés.

6. Subsanación de errores



En el caso de tener documentación incorrecta, incompleta o ausente, el Programa prevé un plazo de subsanación (ver documento de Bases de Participación) hasta el 27 de octubre de 2022 para corregir los errores en relación con la documentación aportada. Por favor, consulta este mismo Manual de inscripción para poder subsanar correctamente.

7. Contacto



Si tras haber leído este Manual, persisten tus dudas o necesitas realizar alguna consulta y/o aclaración al respecto del formulario de inscripción, la información solicitada y la documentación exigida, puedes ponerte en contacto a través del correo electrónico: info@becas.faortega.org o llamando al teléfono **900 103 651**.